



---

## **Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre**

### **Carta de fecha 24 de marzo de 2022 dirigida al Secretario General por el Departamento de Servicios Jurídicos de la Agencia Espacial Europea**

De conformidad con lo dispuesto en el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), y teniendo en cuenta que la Agencia Espacial Europea (ESA) ha aceptado los derechos y obligaciones que se enuncian en dicho Convenio, la Agencia tiene el honor de transmitir adjunta una notificación sobre su satélite Orbitador Europeo Terrestre de Estudiantes (ESEO) (vehículo espacial con identificador 2018-099AL), que fue lanzado el 3 de diciembre de 2018 y cuyos datos se consignaron en el registro mediante el documento [ST/SG/SER.E/871](#). Debido a la pérdida de comunicación el satélite permanecerá en órbita, pero ya no es operativo (véase el anexo)<sup>1</sup>.

*(Firmado)*

**Marco Ferrazzani**  
Asesor Jurídico y Jefe del  
Departamento de Servicios Jurídicos de  
la ESA

---

<sup>1</sup> Los datos sobre el objeto espacial a que se hace referencia en el anexo se consignaron en el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre el 13 de abril de 2022.



## Anexo

### Información suplementaria sobre un objeto espacial registrado anteriormente por la Agencia Espacial Europea\*

#### Orbitador Europeo Terrestre de Estudiantes (ESEO)

##### Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Designación internacional del Comité de Investigaciones Espaciales	2018-099AL
Nombre del objeto espacial	Orbitador Europeo Terrestre de Estudiantes (ESEO)
Documento de registro	<a href="#">ST/SG/SER.E/871</a>

##### Información suplementaria facultativa destinada al Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Cambio de la situación de las operaciones	
Fecha en que el objeto espacial dejó de ser operativo	4 de diciembre de 2020 UTC
Fecha en que el objeto espacial dejó de ser operativo	No se dispone de datos (retiro de órbita pasivo)
Condiciones físicas imperantes cuando el objeto espacial se traslada a una órbita de eliminación	No se dispone de datos
Sitio web	<a href="http://www.esa.int/Education/ESEO/The_ESEO_Mission">www.esa.int/Education/ESEO/The_ESEO_Mission</a>
Información suplementaria	Según el método recomendado por la Cooperación Europea para la Normalización Espacial y el método Montecarlo de la Organización Internacional de Normalización (ISO), está previsto que la reentrada se produzca dentro de 13 a 15 años. Ambos métodos son compatibles con la norma ISO 27852:2016

---

\* La información, cuyo formato ha sido ajustado por la Secretaría, se presentó utilizando el formulario preparado en cumplimiento de la resolución [62/101](#) de la Asamblea General.